

**Acta de la Sesión  
Junta de Distrito Oeste  
26 de octubre 2020**



## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE.**

### **CONSTITUCIÓN**

**Fecha:** ..... 26 de octubre de 2020  
**Lugar:** ..... Sala de Prensa del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** ..... 20,30 horas  
**Hora de terminación:** ..... 21,30 horas  
**Convocatoria:** ..... Ordinaria

### **ASISTENTES**

#### **Por la Corporación:**

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Loza Marín (Concejal-Presidente)  
D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Celia Sanz Ezquerro (Concejal Grupo M. Partido Popular)  
D<sup>a</sup> María Luisa Bermejo (Concejal Grupo M. Ciudadanos)  
D. José Manuel Zúñiga Suescun (Concejal Unidas Podemos)

#### **Representantes de Vecinos y Asociaciones:**

D<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Beltrán (Vecina nombrada por la Junta de Gobierno Local)  
D. Francisco Iglesias del Valle (Vecino nombrado por el Pleno)  
D. Jorge Zúñiga Punzano (Vecino nombrado por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Irene Llaría Aguirre (AAVV Valdegastea)  
D<sup>a</sup> María del Carmen Pablo Esteban (AAVV Carretera de El Cortijo)  
D<sup>a</sup> Rosa Calavia Barcelona (AAVV Parque de Los Enamorados)  
D<sup>a</sup> María Luisa Montecelo Gracia (Zona Oeste Comercial)  
D<sup>a</sup> Carmen Marín Terrazas (AMPAS)  
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AAVV La Rioja)

#### **Excusan su asistencia:**

D<sup>a</sup> Beatriz Nalda Ariza (Concejal Grupo M. Socialista)  
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo M. Mixto - PR+)  
D. Germán Pascual (Vecino nombrado por la Junta de Gobierno Local)  
D<sup>a</sup> Blanca Fernández Aguado (Vecina nombrada por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Lina Sierra Palacios (Vecina nombrada por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Ana Garrido Rubio (Vecina nombrada por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Blanca Pascual Belloso (AAVV Fueclaya)  
D<sup>a</sup> Arancha Bargo Rodríguez (AAVV El Cortijo)  
D. Ismael Touré Cámara (AAVV El Cubo)  
D. Vicente Rojas Blanco (Asociación Personas Mayores de Yagüe)  
D<sup>a</sup> Dominga Pilar Vega Burgos (Asociaciones Varias)



D. Francisco Herce Martínez (Federación AAVV de Logroño)

**Actúa de Secretario:**

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 15 de Octubre de 2020

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **26 de Octubre de 2020, Lunes**, en la **Sala de Prensa** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia.
3. Propuestas de adjudicación de las subvenciones en materia de Asociaciones de Vecinos, de Mayores, Comerciantes y Educación. \*
4. Debate y, en su caso, aprobación de las propuestas del presupuesto participativo 2021 priorizadas por las Mesas de Barrio.
5. Propositiones y Mociones.
6. Ruegos y preguntas.

\* Las que existan en ese distrito

#### **Nota Importante:**

*Por motivos de seguridad, **las sesiones se celebrarán de forma telemática**, según las instrucciones que se remitirán la próxima semana. Dado que el aforo es muy limitado os pedimos que en la medida de lo posible utilicéis la conexión telemática, para garantizar la seguridad e higiene necesaria. Aquellos miembros que no dispongan de medios tecnológicos o de conexión a Internet podrán acudir presencialmente al Ayuntamiento debiendo comunicar previamente esta circunstancia a esta Unidad, ya que el aforo está limitado a seis personas.*

Le rogamos que **confirme su asistencia y si es presencial o telemática** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La **Sra. Presidenta**, una vez abierta la sesión, da la bienvenida a los asistentes. Comenta que cuando se celebraron las pasadas sesiones en el mes de mayo, nada hacía prever que en el mes de noviembre íbamos a seguir en las mismas condiciones y lamenta las condiciones en que nuevamente han de celebrarse estas sesiones, vía telemática y excepcional y limitadamente de forma presencial para algunos miembros.

Sometida a aprobación el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 20 de mayo de 2020, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta, con esa corrección.

### **2. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta**, pide disculpas por la alteración llevada a cabo en el calendario de las sesiones programadas para este año, según acuerdo de la sesión de constitución. No obstante, expone a los asistentes los motivos por los cuáles se ha visto obligada a alterar el calendario inicialmente previsto y que tiene su justificación en la tramitación de la concesión de las subvenciones a los diversos colectivos y que deben ser sometidas a consideración de las diversas juntas de Distrito, en aquellos supuestos que así se dispone en el Reglamento de Distritos. En este sentido comenta que al no estar ultimada la propuesta para la concesión de subvenciones para Asociaciones de Comerciantes para el mes de septiembre, se ha visto obligada a retrasar la convocatoria hasta que se ha remitido la correspondiente propuesta por la Unidad de Comercio que más adelante se tratará.

En otro orden de cosas, comenta que el Equipo de Gobierno del que forma parte, con 16 meses de gobierno, ha convocado el Debate del estado de la Ciudad, los días 15 y 16 de octubre dónde se ha expuesto la labor realizada y los Grupos de la oposición han expuesto sus rechazos a algunas de las decisiones adoptadas.. En este debate se ha expuesto las consecuencias que en el devenir diario de este Ayuntamiento ha supuesto la pandemia.

También comenta su intención y voluntad transmitida por varios miembros de estas Juntas para agilizar en hacer más dinámicas y ligeras estas sesiones y en este sentido está estudiando implantar líneas de mejora en el desarrollo de las mismas.

Respecto a actuaciones municipales del Equipo de Gobierno de interés para el Distrito, informa de las siguientes:

- Obras de ampliación de aceras en la C/Gonzalo de Berceo, en la iniciativa "Logroño Calles abiertas".
- Ampliación de aceras C/General Urrutia (a la altura del Instituto Batalla de Clavijo).
- Urbanización de la C/Poniente y pacificación en el entorno del Colegio Vicente Ochoa.
- Asfaltado de la C/San Lázaro, reforma urbana.
- En zona de Valdegastea: Obras de la Ludoteca, aprobación provisional del PERI nº. 8.
- Paso peatones elevado en C/Alemania y C/San Felices.



### 3. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE ASOCIACIONES DE VECINOS, DE MAYORES, COMERCIANTES Y EDUCACIÓN.

Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE VECINOS**, la propuesta que se somete a consideración de la Junta es la siguiente, según informe de la Unidad de Participación Ciudadana:

Distrito 5. OESTE			
Beneficiario	Concepto	Cuantía (€)	Total (€)
A.V. El Cortijo C.I.F. G26027961	Actividades y mantenimiento	4.811,45 €	4.811,45 €
A.V. Fueclaya C.I.F. G26027540	Actividades y mantenimiento	4.935,17 €	4.935,17 €
A.V. Parque de los Enamorados San Lázaro C.I.F. G26325613	Actividades y mantenimiento	2.598,18 €	2.598,18 €
A.V. Carretera del Cortijo C.I.F. G26201848	Actividades y mantenimiento	1.225,08 €	1.225,08 €
A.V. El Cubo C.I.F. G26340794	Actividades y mantenimiento	1.718,38 €	1.718,38 €
A.V. Valdegastea C.I.F. G26453456	Actividades y mantenimiento	2.323,24 €	2.323,24 €
	<b>Total Distrito 5</b>		<b>17.611,52 €</b>

Vista la propuesta por los miembros de la Junta, es dictaminada favorablemente por unanimidad de los asistentes.

Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE COMERCIANTES**, según informe de la Unidad de Comercio, no hay propuesta de concesión.

Respecto a esta convocatoria y la nueva que se prevé llevar a cabo con objeto de que puedan ser beneficiadas las Asociaciones excluidas en la primera de esas convocatorias, se expone por parte de la **Sra. Presidenta** el procedimiento que se va a seguir.



Respecto a la concesión de subvenciones en **materia de EDUCACION**, la propuesta de la Unidad de Educación (se transcribe literalmente) que se somete a consideración es dictaminada favorablemente por unanimidad en los términos siguientes:

**“1.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO ESCULTOR VICENTE OCHOA**

C.I.F. G-26064691

CONCEPTO: *Fiesta de carnaval. Bienvenida al Otoño. Fiesta en familias.*

IMPORTE: 650 €.

**2.- ASOCIACIÓN PADRES Cº MILENARIO DE LENGUA**

C.I.F. G-26073866.

CONCEPTO: *Fiestas de verano. Fiestas de Navidad. Fiestas Castañada/Mercado de Otoño. Celebración Día del libro. Fiesta de Carnaval.*

IMPORTE: 650 €.

**3.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO NAVARRETE EL MUDO**

C.I.F. G-26073288

CONCEPTO: *Comida Multicultural anual: Fiesta de bienvenida. Fiesta de Carnaval. Excursión fin de curso. Programas anuales. Charlas con servicio de ludoteca. Actividades fin de semana. Certamen anual de poesía. Sorpresa por Navidad. Servicio librería*

IMPORTE: 650 €.”

Por parte de **D<sup>a</sup>. Carmen Marín Terrazas**, se pregunta por la ayuda a la CONCAPA y la compatibilidad de estas subvenciones con aportaciones que hacen las propias familias de los alumnos, proponiendo que el Ayuntamiento de Logroño tenga presente a la hora de conceder estas ayudas la capacidad económica de cada AMPA, con objeto de evitar desigualdades, etc.

Esta intervención es respondida por la **Sra. Presidenta**, remitiéndose a las Bases de la Convocatoria y comprometiéndose a trasladar la sugerencia a la Unidad de Educación.

Respecto a la concesión de subvenciones a **ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES**, la propuesta de la Unidad de Servicios Sociales y que se somete a consideración, siendo aprobada por unanimidad es la siguiente: Asociación de Personas Mayores de Yagüe la cantidad de 2.500 €, siendo desestimada la solicitud de la Asociación de Mayores de el Barrio de El Cortijo, al no poderse celebrar la actividad propuesta para ser subvencionada (festival de jotas).

Respecto a esta propuesta por **D<sup>a</sup>. Celia Sanz Ezquerro**, considera que deberían revisarse las Bases y reformular las actividades a desarrollar dada la situación de pandemia en la que nos encontramos, debiendo destinarse los fondos al mantenimiento y sostenimiento de locales y servicios básicos de cada una de las Entidades. Este ruego es aceptado por la **Sra. Presidenta**.

**4. DEBATE Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 PRIORIZADAS POR LAS MESAS DE BARRIO.**



En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se comenta el procedimiento seguido en orden a la elaboración de este documento: recogida de propuestas, priorización de las mismas por las Mesas de Barrio, intervención de la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja, criterios seguidos, etc.

Por varios miembros de la Junta se solicita información respecto a alguna de las propuestas. La Sra. Presidenta y el representante de la Federación de la Asociación de Vecinos de La Rioja facilitan la correspondiente información.

Habiéndose remitido a cada uno de los miembros de la Junta el listado de propuesta, se somete a aprobación de los asistentes, pasando a integrar el Presupuesto participativo para 2021, siendo la Junta de Gobierno Local en función de criterios técnicos y económicos a quién corresponderá su implementación.

#### **5.-PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se presentó ninguna.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por parte de la Sra. Presidente se abre un turno de intervenciones para que los asistentes a la sesión, tanto presencial como por videoconferencia puedan, realizar sus ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

<p><b>D<sup>a</sup>. CARMEN PABLO ESTEBAN</b> (A.V. Crtra. El Cortijo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone la problemática de las aceras de la Calle Gonzalo Berceo, en relación a la “carga y descarga”, movilidad etc., estando a la espera de que por parte del Ayuntamiento se dé una respuesta a lo ya manifestado en diversas reuniones con el Sr. Alcalde y Concejal Delegado.</li> <li>• En la misma línea comenta la problemática del paso peatones en la C/Gonzalo Berceo nº. 7 (a la altura de la C/Trinidad), estando pendiente de una respuesta.</li> </ul>
<p><b>FRANCISCO IGLESIAS DEL VALLE.</b> (Vecino nombrado por el Pleno)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectúa las siguientes preguntas: Respecto a las obras de la C/Poniente: ¿Cuándo comienzan las obras?.</li> <li>• Efectúa queja que le han transmitido vecinos de la zona respecto a aparcamientos ilegales en la C/Medrano y en la C/Bailen.</li> <li>• Transmite quejas sobre la iluminación del Cuarto Puente en el que se aprecian luminarias no encendidas o fuera de servicio.</li> <li>• Por último trasmite quejas sobre el peligro que generan las carreras de vehículos que se observan en el aparcamiento de “El Ferial”, en horario de tarde noche.</li> </ul> <p>Contesta la Sra. Presidenta, respecto a las carreras ilegales, que ya se ha trasladado la denuncia a Policía Local.</p>
<p><b>D<sup>a</sup>. IRENE LLARÍA AGUIRRE</b> (A.V. Valdegastea)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto a La Calle Irlanda y Francia, reitera ruegos ya formulados en anterior sesión.</li> <li>• Respecto a la ejecución de los PERI que afectan al Distrito,</li> </ul>





	<p>expone una serie de problemas que se generan por las empresas instaladas en su ámbito.</p> <p>Contesta la Sra. Presidenta: En primer lugar entiende que la afección del PERI de Avda. Burgos no corresponde a este Distrito, no obstante lo obviará y se abordará en sus consecuencia; prosigue dando cuenta de las gestiones realizadas en orden a recabar información sobre las actuaciones en las calles mencionadas, precisando lo que pretendió decir con lo de “interés menor” en anterior sesión. De momento en cuanto a la expropiación que afecta a la calle Irlanda, de momento no hay consignación presupuestaria.</p>
<p><b>D<sup>a</sup>. ROSA M<sup>a</sup>. CALAVIA BARCELONA</b> <b>(A.V. Pq. Los Enamorados –San Lázaro).</b></p>	<p>Pregunta por la situación de la ampliación de las aceras de la C/Guipúzcoa que se incluye en los Presupuestos Participativos.</p> <p>Contesta D. Kilian Cruz Dunne, comenta que hablará con el proponente de la actuación dado que los Servicios Técnicos tenían dudas del alcance de la misma.</p>
<p><b>D<sup>a</sup>. CELIA SANZ EZQUERRO</b> <b>(Concejal Grupo Popular)</b></p>	<p>Respecto a la construcción del Centro Infanto Juvenil la Ludoteca “La Atalaya”, pregunta sobre la previsión de la finalización de las obras, entendiéndose que se ha ejecutado poca obra. Solicita que los contratos para dar cobertura de los distintos servicios de la instalación se vayan anticipando en la tramitación para agilizar la inauguración del Centro.</p> <p>Contesta la Sra. Presidenta, informando sobre el estado de ejecución de la obra, habiéndose solicitado por la empresa una prórroga de tres meses sobre la fecha inicialmente prevista.</p>
<p><b>D. JORGE ZUÑIGA PUNZANO.</b> <b>(Vecino nombrado por el Pleno).</b></p>	<p>Ruega se estudie la posibilidad de adaptación de los contenedores de basura para que puedan hacer uso más fácil las personas con discapacidades.</p> <p>Sobre la falta de desbroce de fincas privadas (C/Irlanda nº. 9), ruega que se requiera a la propiedad para que las adecúe. Agradece que en las fincas de propiedad municipal se haya actuado.</p> <p>Respecto a la actuación en estas fincas, comenta el Sr. Zúñiga informando de los trámites que se deben seguir para llevar a cabo estos requerimientos (informe del Servicio de Bomberos, etc.)</p> <p>Insiste en la necesidad de que en la zona de Valdegastea (C/Fuenmayor) se instale un buzón de correo.</p> <p>La Sra. Presidenta informa que en el Ayuntamiento no se ha solicitado la autorización para la colocación.</p>
<p><b>Vecino asistente a la Junta:</b> <b>D. JOSE LUIS RONCAL</b></p>	<p>Interviene en nombre de los vecinos de la Avda. de Burgos exponiendo las molestias que genera las empresas afectadas por el PERI de Avda. Burgos y que deberían trasladarse cuando se ejecuten las actuaciones urbanísticas.</p>



Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en nueve folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo